EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.263 — Año LXI - Nº 19.755 — 16 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE AGOSTO 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

El gabinete estudió asuntos económicos

Están vinculados con las correcciones que se harán al presupuesto en el segundo semestre

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El gabinete nacional reanudó hoy el examen de las correcciones por introducirse en el presupuesto de gastos y recursos del año actual, propuestas por el Ministerio de Economía, se informó en la Casa de Gobierno.

Con la presidencia del teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, la conferencia de ministros, secretarios de Estado, miembros del equipo económico y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, se inició a las 9,35 en la sala de situación.

Reunióse el equipo [illegible]

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Cuestiones de índole presupuestaria fueron consideradas por el gabinete económico durante una reunión presidida por el doctor José Alfredo Martínez de Hoz, con la participación de todos sus componentes, informó un vocero de dicha [illegible].

El tema debatido, indicó la fuente, fue considerado también en la reunión del gabinete nacional.

Deliberará la J. Militar

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Junta Militar se reunirá hoy, a partir de las 17, en el edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Participarán de las deliberaciones los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola; de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

LA EFICIENCIA DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, admitió que el déficit del presupuesto nacional, una vez que se sancione la reforma al cálculo presupuestario de 1978, será mayor al uno por ciento del producto bruto interno que a principios del año fue estimado en 460 mil millones de pesos.

El Dr. Alemann, que habló ayer en la comida de la Asociación Argentina de Dirigentes de Comercialización, formuló su apreciación al contestar preguntas de los asistentes, luego de disertar sobre "Eficiencia del Estado".

El problema del Estado, a su entender, es de tipo estructural y el "sector público global representa el 30 por ciento del producto bruto interno, proporción muy elevada para la economía argentina".

Afirmó que "en general, el Estado compra y contrata mejor, lo que es una forma de mayor eficiencia, aunque el sector privado afectado no esté muy conforme con este tipo de mayor eficiencia estatal".

En materia de proyectos públicos, el Dr. Alemann aseguró que "ha sido inveterada tradición en la Argentina envolver malos proyectos y decisiones equivocadas en una gran bandera argentina, dándoles carácter de importantes, independientemente de todo análisis lógico".

"Lo políticamente difícil y decisivo —aseguró—, no es lanzar buenos proyectos, sino conseguir que no se hagan los malos, los no prioritarios, cuando éstos vienen apoyados por personas que con toda buena fe suelen hacer de un proyecto un objeto de su más profundo amor o que buscan su realización personal a través de su ejecución".

HOMENAJES A S. MARTIN EN WASHINGTON

WASHINGTON 16 (ANSA). — El ex embajador de Estados Unidos en la Argentina, Robert Hill, y otras personalidades del ambiente diplomático, financiero, cultural y político participarán mañana aquí en una serie de actos en homenaje a la memoria del general José de San Martín, al cumplirse el 128º aniversario de su muerte.

Los homenajes comenzarán con un oficio religioso en la catedral de San Mateo, a la que han sido invitados funcionarios del gobierno norteamericano, representantes de organismos internacionales, miembros de las delegaciones diplomáticas de América Latina y otras personalidades. Finalizada la misa, los asistentes se trasladarán hasta el homenaje al general San Martín, en la avenida Virginia esquina calle 22, donde depositarán ofrendas florales.

Analizan los detalles del próximo cónclave

Los cardenales reanudaron las consultas para la elección del nuevo Papa.- Los candidatos

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — Los cardenales reasumieron hoy la preparación del cónclave secreto que comenzará el 25 de agosto, destinado a elegir al Papa número 263 en la historia de la Iglesia Católica.

Luego de un intervalo para la festividad de la Asunción, los cardenales se reunirían formalmente para debatir detalles prácticos de las deliberaciones que tendrán lugar en la Capilla Sixtina del Vaticano.

El Papa Paulo VI dispuso que los cardenales no podrían llevar colaboradores privados al cónclave, a menos que necesitaran constante asistencia médica. Eso fue visto como un intento de remover el énfasis político del cónclave, que tiende a formar grupos de presión independientes de lo que estén pensando los príncipes de la Iglesia.

Paulo VI prohibió también la presencia de representantes de los más de 3.000 obispos del mundo. El cardenal Leo Suenens, de Bélgica, siguió diciendo sin embargo que los obispos podrían entrar.

Existe una nómina informal de posibles candidatos a los cuales se agregan cada día nuevos nombres.

Debido al número de participantes en el cónclave se ha considerado también la posibilidad de mudar la sede a la parte del Vaticano que fuera conocida como el Santo Oficio.

Los cardenales comerán en el sector Borgia, llamado así en honor de la familia italiana de origen que se entrometiera en el pontificado durante el Renacimiento.

Durante el día de descanso, la mayoría de los cardenales fueron a las "villas" en las afueras de Roma para continuar la serie de reuniones informales acerca de los posibles candidatos al papado.

Fuentes del Vaticano dijeron que el próximo Papa será probablemente un italiano que conozca el mundo, o un extranjero que conozca Italia; pero la mayoría cuenta con que el próximo pontífice sea italiano.



(Radiofoto UPI)

La principal puerta de acceso al Vaticano conocida como Arco de las Campanas, aparece semicerrada en razón del fallecimiento del Papa Paulo VI, con dos guardias suizos ubicados en el exterior para atender las preguntas de los turistas sobre el comienzo del cónclave y respecto de quién sería el nuevo Pontífice.

Martínez de Hoz con directivos de Ford

Anunciaron un programa para la expansión de la empresa. La ley de reconversión automotriz

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Directivos de la Ford Motor Company y de su filial argentina expresaron la intención de expandir sus actividades en el mercado local, si bien manifestaron alguna prevención "por los peligros que encierra el proyecto de ley de reconversión automotriz".

Al término de una entrevista que mantuvieron con el ministro de economía, José Martínez de Hoz, los directivos de la Ford manifestaron que se lanzarán a ocupar la franja de mercado que dejó libre el cierre de la General Motors.

Estuvieron con el ministro Benson Ford (junior), vicepresidente de la Ford central; Edgard Molina, también directivo de aquella firma; Juan Courard, presidente de la Ford Motor Argentina; así como el gerente de relaciones públicas y gubernamentales de la empresa, Tomás Landajo.

Luego de la entrevista explicaron que Ford y Courard están visitando países de América latina para analizar las operaciones regionales de la Ford y recordaron que en la Argentina, de "una participación en el mercado del 17 al 10 por ciento —hace cuatro años— se ha llegado ahora al 27 por ciento".

El mercado de Ford está creciendo —explicaron—. La demanda es cada vez mayor, lo que indica que es preciso expandir la compañía, hacer cada vez mayores inversiones".

El proyecto de reconversión automotriz elaborado por el gobierno argentino, para los directivos de Ford "tiene cosas buenas y cosas peligrosas" porque la industria automotriz local "tiene ya muchos años y ya llegó a su mayoría de edad, pero sin embargo, debido a los problemas de costos internos, no puede dejar de ser protegida".

Tras puntualizar que la "apertura de las importaciones en forma indiscriminada" podría ocasionar "un serio problema social y económico", los directivos de Ford estimaron que "junto con la recuperación económica del país, estarían dadas las oportunidades para que la industria automotriz produjese automóviles a precios más acordes con los internacionales, sin que por eso sea absolutamente necesario abrir la importación".

Admitieron, sin embargo, que la industria siempre tuvo costos bastante altos y explicaron que "nosotros compramos en el mercado local el 70 por ciento de lo que va en un automóvil, por lo tanto es bastante fácil saber dónde están los mayores costos".

Fue entonces que se manifestaron partidarios de la importación de autopartes como una forma de abaratar costos y precios".

Luego descartaron totalmente la posibilidad de adoptar una actitud similar a la que tuvo la General Motors y afirmaron que "nosotros estamos acá para [illegible]".

Después de lamentar que "General Motors se retire tras 54 años de competencia leal, sobre todo porque es una de las corporaciones más grandes del mundo", los directivos de la Ford aseguraron que "no hace al futuro del país el hecho de que la General Motors se haya retirado" y manifestaron que su empresa está dedicando todo su esfuerzo "para conseguir ampliar el mercado".

"En lugar de decir que ha desaparecido el 5 por ciento del mercado —señalaron— vamos a obtener ese 5 por ciento que tenía General Motors en el mercado".

Finalmente, y respecto a los posibles modelos que puedan lanzarse en el futuro o las probabilidades de limitar la producción al Falcon y al Taunus, los ejecutivos de la Ford tuvieron una expresiva pero lacónica respuesta, al señalar que "hace tres días se lanzó un nuevo modelo de Fairlane".

Será evocado mañana el Libertador

Videla presidirá la ceremonia

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El jefe del Estado, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, y los integrantes de la Junta Militar, presidirán mañana la ceremonia central del 128º aniversario de la muerte del general José de San Martín.

El presidente y el teniente general Roberto Viola, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti, llegarán a las 14.40 a la Catedral, donde serán recibidos por las autoridades eclesiásticas, así como ministros, secretarios de Estado y otros funcionarios.

Después de los saludos se trasladarán al interior del templo para dirigirse al mausoleo que guarda los restos del "Padre de la Patria", donde se oficiará un responso.

Cumplida esta ceremonia religiosa, las máximas autoridades nacionales presenciarán un desfile militar, desde el palco oficial levantado en las escalinatas de la Catedral.

Ha fallecido hoy en Roma el cardenal chino

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El cardenal Paul Yu-pin, de China, falleció hoy en Roma con lo que se redujeron a 111 los cardenales que asistirán al cónclave que se inaugurará el 25 de este mes en la Capilla Sixtina para elegirle un sucesor al extinto Paulo VI en el sillón de San Pedro.

Yu-pin, quien contaba 77 años, era arzobispo de Nanking pero vivía en Taiwan. Su deceso se produjo a las 12.50 en un instituto católico de Roma donde se hallaba alojado. Por el momento se desconoce la causa de su muerte.

El presidente libanés trató la situación

BEIRUT, 16 (UPI). — El presidente Elías Sarkis inició esta mañana una serie de importantes reuniones relacionadas con la situación existente en el sur del país, en momentos en que se insistía en que el gobierno de Beirut pediría una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para tratar la cuestión.

La prensa de Beirut dice que el embajador libanés ante las Naciones Unidas, Ghassan Tueni, considera tal pedido como "sumamente posible" y que estima además que "lo importante es lograr el cumplimiento de una resolución de las Naciones Unidas del mes de marzo que reafirma la autoridad libanesa en la región del sur y no convertir al Consejo de Seguridad en una plataforma que no genere ninguna acción".

Sarkis se reunió con su gabinete en las últimas horas de la mañana para discutir tanto la cuestión del sur del Líbano como el fortalecimiento de una orden de cesación del fuego en esta capital entre las tropas sirias que integran las fuerzas de mantenimiento de la paz y los milicianos derechistas cristianos a fin de poner término de tal manera a [illegible] de lucha [illegible].

Las conversaciones —en las que participaron el presidente Sarkis; miembros del gabinete; el embajador Tueni, y el general Emanuel Erskine, comandante de las fuerzas de paz de la UN en el sur— giraron en torno a la decisión final de convocar a una sesión especial de emergencia del Consejo de Seguridad para que éste considere la crisis.

Una alta fuente del gobierno dijo que Erskine, quien llegó a Beirut desde el cuartel de las tropas de la UN en la frontera sudoeste, en la ciudad de Naqoura, podría tener "datos nuevos fundados en los contactos de la UN con Israel".

Empero no hay indicios inmediatos de si Israel ha abandonado su oposición a lo que denunciaba como un ejército "pro sirio".

Menahem Begin cumplió 65 años

JERUSALEN, 16 (EFE). — El jefe del gobierno israelí Menahem Begin cumplió hoy 65 años de edad.

Begin, que en setiembre participará en la "cumbre" de Camp David con el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, y el de Egipto, Anuar Sadat, llegó inesperadamente al gobierno en 1977", después de 29 años de oposición, encabezando el bloque conservador "Likud".

Superávit del intercambio

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada, anunció que el superávit de la balanza comercial argentina alcanzó en el primer semestre a 1.339 millones de dólares producto de un total de exportaciones por 2.982 millones y de importaciones por 1.643 millones de dólares.

Estrada, que habló ayer de comercio exterior en una comida que organizó la Asociación de Gerentes de Exportación, señaló que en 1976 las exportaciones ascendían a 1.719 millones de dólares, mientras que en el primer semestre de 1977 alcanzaron a 2.954 millones y en el corriente año a 2.982 millones de dólares.

Por su parte, las importaciones fueron de 1.307 millones de dólares en 1976 y ascendieron luego a 1.900 millones en 1977, para caer en el presente año a 1.64 3millones de dólares.

Por consiguiente, el superávit de 1976 fue de 412 millones de dólares, el de 1977 de 1.054 millones y el del corriente año de 1.339 millones de dólares.

Estrada consideró que, a su juicio, la política económica seguida por la Argentina en los últimos 40 años "tiene características comunes, particularmente por su naturaleza... y estimó que parte de esa concepción incluye pensar que "la Argentina podía crecer sin aumentar el intercambio comercial".

Digo intercambio y no exportación —aclaró—, porque no hay país gran exportador de producción industrial que a su vez no sea un gran importador".

Como es costumbre en el Club Americano, se prohibió el ingreso de los periodistas a la disertación del secretario de Comercio y se afirmó que fue a pedido expreso del propio conferencista.

De tal modo, las referencias las consignadas sobre su exposición fueron dadas a conocer posteriormente en un comunicado de su Secretaría de Estado, en el cual no se incluyen las expresiones formuladas por el funcionario al contestar preguntas de los presentes.

El ingreso a las universidades y el servicio militar

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación dispuso que los aspirantes a ingresar a las universidades nacionales que aprobaron la evaluación exigida y no pudieron hacerlo por encontrarse cumpliendo con el servicio militar obligatorio, podrán entrar este año.

[illegible] "universidades nacionales dispondrán de un turno especial previo a la iniciación del ciclo lectivo para tomar las pruebas de evaluación a los aspirantes que ya hubieran cumplido el servicio militar y dados de baja después de iniciados los cursos obligatorios".

Estos aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo igual al logrado por el último de los ingresados y exceptuados del cupo fijado para las carreras del área donde rindieron la evaluación.

El aumento que sería otorgado a los pasivos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Oscilaría entre un 30 y un 35 por ciento el porcentaje de aumento que se otorgará a los jubilados y pensionados de las cajas nacionales a partir del primero de septiembre próximo, según trascendió en fuentes responsables.

Esas fuentes también consignaron que el tema de aumento a la clase pasiva habría sido considerado ayer durante el transcurso de la audiencia que el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, concedió al ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi.

Asimismo, se habrían echado las bases del nuevo régimen previsional consistente en el sistema de jubilación automática.

Estos anuncios serían formulados por el ministro Bardi en los próximos días en el transcurso de una conferencia de prensa.

La CAP será privatizada

Aprobación del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Poder Ejecutivo aprobó el llamado a elecciones en la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y el agrupamiento de accionistas de la empresa por partidos y departamentos —en treinta distritos electorales— a través de la ley 21.856 y el decreto 1853, que determinan las características de la convocatoria.

La información dada a conocer ayer, señala que en treinta días a partir de la publicación de la ley se elegirán delegados de accionistas, quienes a su vez, dentro de otros sesenta días, elegirán el directorio y los síndicos de la CAP.

Se determina en esa ley que a partir del momento en que asuman las nuevas autoridades de la CAP, la empresa ajustará los estatutos a la situación jurídica resultante de la ley 21.470 y que las obligaciones pendientes de la empresa serán avaladas por la Tesorería General de la Nación, hasta el importe máximo registrado el 31 de mayo del corriente y por un plazo de dos años, para lo cual la Secretaría de Hacienda pedirá a la CAP "garantías suficientes".

A la vez, la Junta Nacional de Carnes transferirá de inmediato a la intervención de la CAP el saldo remanente de los fondos de los cuales dispone, para utilizarlo como capital circulante.

Además, la ley dispone que en caso de que la asamblea general ordinaria que se convoque decidiere fijar una contribución, a cargo de los ganaderos, para facilitar a la CAP el tiempo necesario que le permita lograr una estructura empresaria eficiente, el Poder Ejecutivo nacional estimará la propuesta y propondrá la sanción legislativa necesaria para establecer la contribución, por un monto y un tiempo limitados.

Coronación de un seudo "papa"

SEVILLA, 16 (UPI). — Clemente Domínguez, el ciego de 33 años, que se ha proclamado "papa Gregorio XVII" y cuyos acólitos están levantando una iglesia de 40 metros de altura en la llanura andaluza, fue "coronado" oficialmente.

Según informaciones locales, durante la ceremonia que tuvo lugar en un edificio sevillano, Domínguez dijo que de ahora en adelante el mundo va a ver "cosas maravillosas y extraordinarias". Los miembros de su orden de los carmelitas del sagrado rostro, que ha sido condenada por la Iglesia Católica, han comenzado a rezar "por los errores que va a cometer el antipapa que resulte elegido en Roma".

El grupo tradicionalista y vehementemente anticomunista cuenta actualmente con unos 70 "obispos", dos "sacerdotes" y 20 "monjas". En su mayoría los miembros no proceden de España e incluyen a irlandeses, ingleses, franceses, suizos y norteamericanos.

Domínguez había declarado que se convertiría en papa cuando falleciera Paulo VI, y fue "elegido" el jueves pasado por su orden, en la sede que tienen en Palmar de Troya, al sur de Sevilla. Domínguez fundó su "orden" después de haber sido ordenado irregularmente sacerdote y obispo el 31 de diciembre de 1975, por quien fuera en una época arzobispo vietnamita, Pierre Martin Ngo Dinh Thuc.

El dólar y su actual crisis

PARIS, 16 (EFE). — El dólar sigue siendo el único patrón monetario mundial, y sus fluctuaciones, al mismo tiempo que resuelven los problemas económicos norteamericanos, agravan la crisis en Europa, Japón y el Tercer Mundo.

Esta es la opinión que prevalece en los medios financieros franceses, preocupados por la persistente baja de la divisa norteamericana, sin que los Estados Unidos hagan el más mínimo gesto para frenarla.

La llamada "crisis" del dólar, confirma de manera provocativa su soberanía, pues ninguna otra divisa podría ser abandonada a su suerte sin causar graves trastornos económicos al país a que pertenece.

Los observadores franceses subrayan que este descenso del valor del dólar no provocó ninguna tendencia al pánico entre los que va de su crisis.

Estas ventajas son evidentes. La más espectacular es el fomento de las exportaciones norteamericanas y la "barrera" que se establece ante las importaciones de otros países. Como consecuencia de ello mejora la situación del empleo en Estados Unidos, que ya iba por buen camino, y también la balanza comercial.

En contrapartida, el poder competitivo norteamericano agravará el paro en otros países, en particular en la Comunidad Económica Europea, que publica cifras de desempleo cada vez más alarmantes. En términos pintorescos, los especialistas dicen que Estados Unidos "exporta, así, su paro".

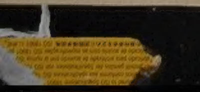
Sigue el paro en los diarios de Nueva York

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Las posibilidades de encontrar una pronta solución a la huelga de personal de talleres que desde hace seis días tiene paralizados por completo a los principales diarios de Nueva York, disminuyeron hoy al anunciar el sindicato de maquinistas, que sus 300 miembros someterán a vo-prensistas.

Los contratos de los tres diarios principales de Nueva York: "New tación si secundan a los York Times", "Daily News" y Post" con sus respectivos sindicatos, excepto el de los tipógrafos expiraron el 31 de marzo y desde entonces los trabajadores siguieron cumpliendo sus deberes sin contrato.

La Asociación de Publicistas, cuyos tres diarios están perdiendo alrededor de dos millones de dólares diarios por la huelga; y los representantes del sindicato de prensistas, se reunieron brevemente ayer pero sin llegar a ningún entendimiento, con lo que la nota seguía viciada de pesimismo.

Los mediadores federales dijeron que lo que continúa siendo el mayor obstáculo a un arreglo la insistencia de los diarios en reducir el número de prensistas.



Ni un paso más (2)

La piel de zapa

Por Osiris Troiani

Precio leonino el que pagó la Argentina con el tratado general de límites, en 1881, al entregar el Estrecho de Magallanes casi hasta su desembocadura en el Atlántico, sus costas patagónicas sobre el Pacífico, la parte oriental de Tierra del Fuego y todas las islas situadas al sur de ella.

Sólo obtuvo, a cambio, el reconocimiento de que la mayor parte de la Patagonia y de Tierra del Fuego son nuestras, cosa demostrada por toda la documentación histórica, colonial y post-colonial; y admitida por todo el mundo civilizado.

Los negociadores argentinos adujeron que, con ese instrumento, logrado 60 años después de la emancipación de ambas repúblicas, Chile dejaría de presionar en los valles andinos e interrumpiría su marcha al sur. Ocurrió exactamente lo contrario.

A los chilenos no les costó mucho "sacrificar" la Patagonia, puesto que Roca acababa de ocuparla, mientras ellos estaban en guerra con Perú. Hasta entonces, no sólo la Patagonia, sino, incluso, la mayor parte de la provincia de Bs. Aires, estaba en manos del indio. Tras ellos maniobraba la diplomacia trasandina. El secretario de Namuncurá era chileno. Como "la ruta de los chilenos" se conocía el rumbo que seguía la indiada después de cada malón. Se llevaban las cautivas, el ganado, y detrás de los Andes preparaban tranquilamente la nueva "entrada".

La redacción del tratado fue muy deficiente. La línea fronteriza era la cordillera hasta el paralelo 52. Según la tesis argentina, corría por las más altas cumbres; según la chilena, siempre que dichas cumbres dividieron las aguas. Se decidió adoptar ambos criterios a la vez y se agregó la indescifrable frase "por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro". Dentro de tres años se cumplirá un siglo y aún las comisiones demarcadoras no han logrado llevar integralmente al terreno las disposiciones del artículo 1º.

Para colmo, nada decía el tratado sobre el límite marítimo. Trazaba la frontera terrestre en Tierra del Fuego de norte a sur "hasta tocar" el Canal Beagle, disparate que sirvió para que algunos chilenos alucinados hablaran de una "costa seca". ¡Ushuaia sería un puerto sin mar! Hasta el reciente fallo de la Corte arbitral, que la Argentina declaró nulo, descartaría esa pretensión absurda.

Pero el conflicto actual deriva de la imprecisión del artículo 3º, según el cual "pertenecerán a Chile todas las islas situadas al sur del Canal Beagle". Los negociadores no se tomaron el trabajo de señalar dónde termina el canal. Desde el Atlántico, se entra en él por dos pasos, al este y al oeste de la isla Picton, de modo que no se sabe si esa isla y las otras dos del grupo, Lennox y Nueva, están al sur o al este del Beagle.

El tratado que debía dirimir la cuestión la complicó aún más. Doce años después, en 1893, fue necesario firmar un "protocolo aclaratorio", no más afortunado. La frontera terrestre sería ahora "el encadenamiento principal de los Andes". ¿Qué es eso?

"Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico", agregaba. Lo cual ha sido interpretado por ciertos defensores argentinos del tratado y del protocolo —protocolo que los chilenos han decidido, simplemente, ignorar—, como una doble prohibición impuesta a las dos naciones para navegar con toda libertad por los dos océanos que las bañan.

Vistas así las cosas, resultaría que Gran Bretaña, la potencia dominante de la época, con influencia decisiva en ambos gabinetes, habría logrado esta hazaña inaudita: usar a la Argentina para bloquear la salida chilena al Atlántico y a Chile para bloquear la nuestra al Pacífico. Habría logrado algo más: enemistar a dos pueblos por toda la eternidad, tal como hizo sistemáticamente en todas partes del mundo.

Pero en todas partes los pueblos se han librado de semejantes coyundas. Hoy Gran Bretaña carece de poder para impedirlo. ¿Por qué no deberíamos, argentinos y chilenos, revisar a fondo el tratado general de límites? ¿Acaso no está probado que nunca lo hemos interpretado del mismo modo?

Esta exquisita y diabólica obra imperial se completó en 1902 con un tratado general de arbitraje. "Las altas partes contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza". Quedaba sobreentendido —y así fue en toda ocasión, como sabemos— que el árbitro sería británico.

En 1898 la Argentina y Chile se armaban a toda prisa. Está de más aclarar cuál era la potencia que las abastecía para la guerra marítima. Al año siguiente, cuando el conflicto parecía inevitable, los presidentes Roca y Errázuriz se abrazaron en el Estrecho —antes argentino, hoy chileno— y firmaron un acta preliminar, un tratado de arbitraje y un convenio de limitación de armamentos navales.

Debía establecerse "una discreta equivalencia entre las dos escuadras", aunque la Argentina tenía el doble de habitantes y era mucho más poderosa económicamente. Nuestra flota debía patrullar no sólo el sur, sino también el Río de la Plata, donde amagaba Brasil para expulsarnos de Paraguay. La mitad de la población patagónica, a este lado de los Andes, era chilena.

Sin embargo, concedimos al vecino el derecho a un nivel de armamentos equivalente al nuestro. En realidad, su tonelaje era superior. El convenio regiría por cinco años, pero cada parte pod'a adquirir más barcos, si lo anunciaba a la otra con dieciocho meses de anticipación. De hecho, no hizo más que acelerar las compras.

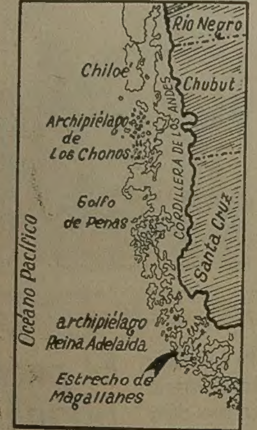
El acierto militar de Roca no fue seguido de buena diplomacia. El país, que por primera vez en su historia gozaba de paz interna, aplaudió la magnanimidad de su gobierno. Pocos fueron, en el Congreso y en la prensa, quienes advirtieron sobre la trascendencia de esos compromisos. Comenzaron a circular mapas cuya frontera sur era una línea que acompañaba al río Diamante, en Mendoza, y al Quinto, en Córdoba, hasta rematar en Mar del Plata. Chile crecía a la medida de sus deseos, como la piel de zapa.

El rey Eduardo VII emitió un fallo arbitral el 20 de noviembre de 1902. Enviado a la región un eximio geógrafo inglés, el coronel sir Thomas Hungerford Holdich, produjo un dictamen que al año siguiente sería trasladado a los "pactos de Mayo". La zona en litigio fue dividida conforme a un criterio intermedio y práctico, sin tener en cuenta los antecedentes históricos, y premiando, por lo tanto, al ocupante de hecho.

Gracias a los desvelos del perito argentino Francisco P. Moreno, la pérdida territorial se redujo a 54.000 kilómetros cuadrados. Cierta leyenda pretende que Moreno, para lograr ese resultado, emborrachaba a los miembros de la comisión chilena.

Entre tanto los vecinos tomaban las islas Lennox, Picton y Nueva, cuya posesión no estaba reglada por el laudo. La Argentina no protestó hasta 1915.

Pasado mañana: Por la razón o la fuerza



La Patagonia en 1881. — Con el tratado de límites de 1881, Argentina entregó a Chile el estrechho de Magallanes casi hasta su desembocadura en el Atlántico, sus costas patagónicas sobre el Pacífico, el oeste de Tierra del Fuego y todas las islas situadas al sur de ellas.

Asignaron a YPF áreas de exploración

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Para la realización de trabajos exploratorios petrolíferos, el P. E. por decreto 1852 aseguró a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sociedad del Estado, un área dentro del ámbito de la cuenca de Ñirihuau, en las provincias de Río Negro y Chubut mo será de cuatro años

El término del mismo será de cuatro años de duración del primer período del término básico, de conformidad a lo previsto en el Art. 23 de la ley 17.319 para áreas terrestres.

En los considerandos de la resolución se señala que el "área podría constituir un valioso aporte al desarrollo del plan petrolero si se hallaran como se prevé, reservas de hidrocarburos".

Estudiantes de E. U. elogiaron a nuestro país

Concluyeron una gira de 45 días

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un grupo de estudiantes norteamericanos que visitó Tucumán, Salta, Jujuy y esta capital, declaró en su visita a la Casa de Gobierno que la Argentina es un país amistoso y que llevará de regreso a su patria la mejor impresión del pueblo y del estudiantado argentino, recogida a través de una gira que duró 45 días.

Los jóvenes, oriundos de las ciudades de Gran Junction (Colorado), New Orleans (Lousiana) y Easton (Connecticut) fueron recibidos por el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, brigadier Juan García, oportunidad en que manifestaron que informarán a sus condiscípulos en Estados Unidos de su interesante experiencia, para que el plan existente de intercambio estudiantil pueda ser ampliado y que muchos más estudiantes de su país puedan conocer la verdadera Argentina.

Dejó de existir la titular de LALCEC, E. del Río de Rojas

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Falleció en esta ciudad, víctima de una penosa enfermedad, la Sra. Eva del Río de Rojas, presidente de a Liga Argentina de lucha Contra el Cáncer (LALCEC).

Los restos de quien fuera presidenta durante ocho años consecutivos de LALCEC, son velados en Aráoz 2380 y mañana serán sepultados en el cementerio de Olivos, a las 10 horas.

EL GOBERNADOR DI BELLO INICIO UNA VARIADA NOMINA DE RELEVOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — La renuncia del gobernador de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Di Bello, producida el 7 del corriente y confirmada ahora por el propio dimitente, integró la nómina de posibles cambios que al finalizar julio recogimos en esta columna y se estima aquí que habrá de ser aceptada por el presidente de la Nación. El diario "Clarín" sostuvo que el alejamiento se produce por discrepancias con el ministro del Interior, general Harguindeguy, si bien es más evidente que la acción del gobierno provincial ha estado siendo en los últimos meses objeto de observaciones en los medios oficiales porteños. No es éste el único caso de mandatarios que habrán de cambiar antes de finalizar el año, mencionándose a tres más de provincias patagónicas y el noroeste. No está claro, empero, si la sustitución se hará con oficiales superiores de la misma fuerza armada. Tanto durante la Revolución Argentina como en el proceso de reorganización nacional, la provincia de Entre Ríos tuvo al frente a hombres de la Fuerza Aérea y no se descarta ahora que se siga la misma orientación.

* * *

El régimen determinado a partir del 1º de agosto último para el nombramiento de gobernadores es similar al que la Constitución establece para jueces y embajadores. El presidente propone y la Junta Militar otorga o niega su acuerdo. El mandato dura lo que el Poder Ejecutivo Nacional que lo designó, pudiendo ser reelegido por un nuevo período de 3 años, tal cual ocurre con el titular de aquél. Lo mismo que el presidente de la Nación puede nombrar sus ministros independientemente, el gobernador integra su gabinete entre quienes considere. El caso del mandatario entrerriano será el primero que ponga en funciones el sistema consignado. De acuerdo con el régimen establecido, la remoción de un gobernador será facultad del Poder Ejecutivo central pero, igual que a su nombramiento, el presidente evacuará un informe previo ante la Junta Militar.

* * *

La Junta se reunirá mañana y es probable que tenga ya en agenda un nombre del Poder Ejecutivo para el caso de Entre Ríos. Se ha mencionado aquí el del brigadier (RE) Fabre, quien por más de seis años gobernó esa provincia durante la Revolución Argentina con amplio consenso de sus factores representativos. Otros comentarios sostienen que será un oficial superior de la Fuerza Aérea que pasará a retiro próximamente y que podría asumir con anterioridad a su nueva situación de revista. Esta alternativa reproduce otros casos que desde hace tiempo se valoran aquí en relación con cambios que se aguardan en los órdenes nacional y provinciales. Ella, se dice, habría sido la causa de que se adelanten las promociones y retiros en las Fuerzas Armadas. En el Ejército, el análisis de las calificaciones de oficiales hasta tenientes coroneles, comenzaron con la semana, pero el de oficiales superiores no se hará hasta fines del corriente mes, para terminar en la segunda quincena de septiembre. A partir de entonces se sabrá si, por ejemplo, el ministro del Interior será comandante de cuerpo y su cartera desempeñada por otro oficial superior retirado, entre los que ahora se menciona también al gobernador de Chaco, general de brigada (RE) Antonio Serrano, tras haberse esfumado el nombre del embajador en Madrid, teniente general Leandro Enrique Anaya.

* * *

La compleja combinación de nombramientos militares y del Poder Ejecutivo en 60 ó 90 días más, sometida a un ritmo de trabajo que no acusa urgencias, sino necesidades —en política se dice ahora objetivos y no plazos— ha dado lugar a que el nuevo comandante en jefe del Ejército, teniente general Viola, no haya designado aún a su jefe de Estado Mayor. En el actual sistema institucional es el comandante en jefe el que promueve las designaciones y promociones y no el presidente cuyo comando supremo de las Fuerzas Armadas reside en la Junta Militar, donde sus integrantes ejercen esa facultad sobre sus respectivas instituciones y no sobre las restantes. Facultad que, como se ha comprobado últimamente con la designación de Viola como comandante en jefe, alcanza al nombramiento del propio sucesor. La Junta en ese sentido ha resuelto de un modo práctico algo que el anterior gobierno militar había dejado en el aire. La experiencia ha terminado por dibujar en la Argentina con mayor precisión, la institucionalidad de los procesos de facto y el actual, en consecuencia, exhibe un inédito grado de despersonalización.

Alsogaray criticó el plan económico

CORDOBA, 16 (NA). — El ex ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, criticó aquí severamente el reciente discurso del titular de la conducción económica gubernamental, José Martínez de Hoz, y sostuvo que "con el plan y las medidas anunciadas por el ministro no se llegará a ninguna parte".

"Fundamentalmente, no servirá en absoluto para frenar la inflación y, por el contrario, su coexistencia con factores subsistentes que ni siquiera fueron mencionados, hará que la inflación progrese día a día", explicó.

Alsogaray habló ayer en la comida mensual de la Fundación para la Acción Social y Económica, oportunidad en que manifestó que la inflación "mensurada en la forma que lo hacen las autoridades del gobierno, resulta este año mayor que en 1977".

Tras consignar que en julio último alcanzó el 154 por ciento "mientras que en julio de 1977 era del 24 por ciento", el ex ministro del ramo explicó que "de cualquier otra manera que se la mida, las cifras son igualmente negativas" y que la inflación está "creciendo en lugar de disminuir y esto pone de relieve el fracaso de la estrategia gradualista, ya que la realidad demuestra que cuanto más tiempo transcurre tanto mayo res el deterioro".

En cuanto a la causa directa e inmediata de la inflación, Alsogaray sostuvo que "reside en el aumento patológico de la cantidad de moneda" y dijo que "tampoco en esto estamos progresando" porque "la cantidad de moneda ha crecido en el segundo trimestre del corriente año un 37 por ciento, contra un 23 por ciento del trimestre anterior".

"Los efectos de este comportamiento monetario se harán sentir antes de fin de año —advirtió—. Hay que prever para entonces un nuevo impulso inflacionario. Yo no quiero dar cifras para no agravar las expectativas, pero no puedo dejar de señalar ese hecho que, inevitablemente, habrá de producirse".

"Hay otro índice poco accesible a la opinión pública, que revela una situación verdaderamente grave: la del endeudamiento del Estado a corto plazo —dijo también Alsogaray—. Ese endeudamiento ha pasado entre enero y julio último de 1,1 a 2,2 billones de pesos".

Manifestó entonces que "cada fin de mes le resulta más difícil a la Tesorería y al Banco Central financiar los compromisos derivados de ese endeudamiento, que son a cortísimo plazo, y del desequilibrio presupuestario que va en aumento".

"Es una bola de nieve que se está agrandando —ejemplificó—. Ninguno de estos problemas, que son los problemas de la vida diaria de todos los habitantes, fue tratado por el ministro de Economía en el discurso inaugural del nuevo período de gobierno".

"Habrá tenido sus razones para proceder así y está bien elevar la mira pensando en planes a mediano y largo plazo —Agregó—. Pero no se puede ignorar ni subestimar la realidad presente, que para muchos es ciertamente acuciante. Sobre todo si esa realidad influye decididamente sobre el futuro".

"En particular —dijo— no se puede dejar a un lado el problema inmediato de la inflación, porque si no se lo resuelve, aparte de otras consecuencias, no habrá planes realizables".

Recordó entonces que el presupuesto del corriente año perdió actualidad en seis meses, porque la inflación "calculada en el 60 por ciento para todo el año, ya había sobrepasado esa cifra en ese lapso".

¿"De qué sirven entonces —se preguntó Alsogaray— los cálculos a tres o más años, si aparentemente no somos capaces ni siquiera de formularlos para un año?".

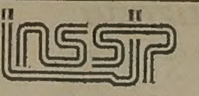
"Nadie tenía ni tiene todavía derecho de reclamar —advirtió sin embargo en el último tramo de su exposición—. La herencia recibida era tan grande y el desorden era tan prodigioso, que dos o tres años no constituyen un período demasiado largo".

Desmienten el cierre de una planta fabril

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Los directivos de la fábrica de maquinarias agrícolas Massey Ferguson Argentina salieron al cruce de "versiones periodísticas sobre el posible cierre de sus plantas fabriles", a través de un comunicado en el que niegan "rotundamente" esa posibilidad y en el que manifiestan, a la vez, su "firme decisión" de continuar la producción.

Los ejecutivos de Massey Ferguson, en esa declaración, si bien reconocen "las profundas dificultades por las que [illegible] de [illegible] que los ha llevado a un redimensionamiento de sus operaciones, reiteran su firme decisión de continuar con la fabricación de sus productos en la Argentina".

Señalan por último que "no se ha producido ninguna medida de fuerza en sus plantas de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, donde la producción continúa dentro de los niveles programados".



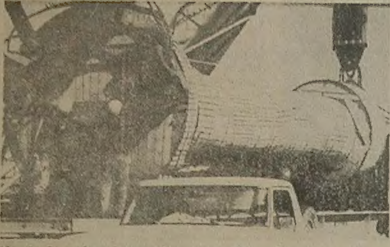
REORGANIZAN EN CHACO UNA REPARTICION

RESISTENCIA, 16 (Télam). — El secretario general de la Gobernación, mayor Florencio Olmos, tiene a estudio un plan de modificaciones de la estructura administrativa del área provincial a su cargo, con el objetivo de lograr una reducción de los gastos operativos del sector y una mayor eficiencia, según se informó aquí oficialmente.

En principio se plantea la posibilidad de recurrir al sector privado para reemplazar aquellos servicios prestados por estructuras dependientes del sector público, resultan antieconómicos y altamente costoso de mantener.

En ese sentido, uno de los principales organismos que es objeto de análisis, es la Dirección de Talleres, con sus departamentos de taller mecánico, carpintería y aserradero, que nuclea a más de un centenar de agentes, con un resultado deficitario en cuanto a la producción de bienes y servicios, resultando su mantenimiento gravoso para el erario provincial.

Existiría el propósito de transferir la mencionada dirección al sector privado.



Eje de la primera turbina para Salto Grande. - Momento en que es cargado en un vehículo especial de transporte en el puerto uruguayo de Salto el eje de la primera turbina para la represa hidroeléctrica de Salto Grande. Pesa 95 toneladas y la pieza es integrante de una partida total de 14 generadores adquiridos a la Unión Soviética por el ente argentino-uruguayo encargado de la obra.

A 10 jóvenes de Córdoba se ha premiado

CORDOBA, 16 (NA). — La Bolsa de Comercio de esta ciudad entregará el 29 del corriente sus premios a los diez jóvenes sobresalientes de Córdoba, quienes se destacaron durante el año 1977 por su hombría de bien, actos de arrojo, dedicación al estudio, investigación, ciencias, artes, deportes o vocación de servicio, según se anunció oficialmente.

Entre las personas a las que se entregarán los trofeos figura el futbolista Miguel Angel Oviedo, de 27 años, quien actúa en el Club Talleres, de esta ciudad, y en la selección nacional de fútbol.

El acto del 29 se realizará en el teatro "Libertador General San Martín" ante las autoridades de gobierno.

En la oportunidad se premiará a Oscar Ernesto Agazzi, ingeniero electricista electrónico, de 27 años; José Ignacio Cafferata Nores, abogado, de 33; Francisco Barroso, concertista de guitarra, de 28; Marcelo Alejandro Cuenca Revuelta, ingeniero civil y actualmente seminarista, de 34; Luis Domingo Decamini, ingeniero civil, de 35; Dalmacio Roberto Gorosito, oficial ayudante de la Policía de Córdoba, de 27; Miguel Angel Oviedo, jugador de fútbol, de 37; Roger Mantegani, pintor, de 21; Raúl Alberto Montenegro, biólogo, de 29, y Esmeralda Rodríguez de Merlo, una maestra que desempeña sus tareas en la desolada Pampa de Achala.

Convenio con E.U. para estudiar el Mal de Chagas

BUENOS AIRES, 17 (NA) — El secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante Manuel Irán Campo, firmó con el director del Departamento de Medicina Ambiental del Colegio Médico de Wisconsin (Estados Unidos) un convenio para establecer las bases de cooperación para realizar estudios de investigación sobre el Mal de Chagas en el departamento cordobés de Cruz del Eje, según se informó oficialmente.

El acuerdo, que tiene una vigencia de dos años y podrá extenderse a cinco, fue firmado aquí ayer.

El interventor en el Servicio Nacional de Chagas será el responsable de la realización y coordinación de las actividades.

Levantarán la estación Alta Córdoba

CORDOBA, 16 (NA). — La Municipalidad y la Empresa Ferrocarriles Argentinos firmarán el martes próximo un convenio por el que se determina la erradicación de la estación Alta Córdoba, del Ferrocarril Belgrano, para permitir una más rápida comunicación entre distintas partes de la ciudad.

El convenio, gestionado desde hace tiempo por las autoridades locales, será suscripto por el presidente de la Empresa Ferrocarriles, general Tomás Caballero.

Gracias a la erradicación de esa estación se unificarán la zona céntrica con el sector noroeste de la ciudad, que ahora se encuentran interrumpidos por las vías ferroviarias.

Seguirá la causa por el "Ultimo tango en París"

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal dispuso que prosiga la investigación que se sigue a Justo Gustavo Getino por su labor como interventor del Ente de Calificación Cinematográfica, oportunidad en que habría incurrido en violación de los deberes de funcionario público a raíz de haber autorizado la exhibición de la película "Ultimo tango en París".

La determinación fue adoptada ante presentaciones de los fiscales federales de primera y segunda instancia que apelaron los fallos de tribunales inferiores que habían sobreseído y declarado extinguida, respectivamente, la causa.

El juicio fue iniciado por denuncia fiscal en octubre de 1973, por considerar que en el caso se daba el delito de exhibiciones obscenas y en su momento, la entonces sala penal de la Cámara Federal sobreseyó definivamente a Roberto Angel Saccone y Pedro Ezequiel Balsa y Pastor, responsables de la distribución, circulación, exhibición del filme, debido a que obraron de acuerdo con los certificados de calificación y autorizados por el ente de Calificación Cinematográfica y por el Instituto Nacional de Cinematografía.

A Getino se le imputó violación de los deberes de funcionario público por violación deliberada de las prohibiciones expresas de las normas sobre calificación cinematográfica.

El entonces juez federal Teófilo Lafuente sobreseyó definitivamente en la causa donde no se procesó a persona alguna, pero el 28 de junio de 1976 la nueva sala penal de la Cámara Federal revocó ese pronunciamiento y ordenó seguir la investigación y tomar nueva indagatoria a Getino, quien ya había declarado como imputado.

En esa oportunidad fue declarado rebelde al no presentarse ante situaciones y edictos y se pidió su captura el 10 de noviembre de 1976, cuando estaba en el extranjero.

Correspondió al juez federal Angel Giletta intervenir en el caso y este magistrado declaró extinguida la causa por prescripción de la acción penal en razón de no haberse producido durante la prolongación actos interruptivos.

Frente a ello los fiscales federales de primera y segunda instancia apelaron y la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal revocó el temperamento, y resolvió que prosiga la investigación según el estado en que se encuentra.

Navegabilidad del Paraná

POSADAS, 16 (Télam). — El secretario de Planificación y Control de la provincia, licenciado José Antonio Fracalossi, a su regreso de la capital federal, donde disertó ante el plenario de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, dijo que en la oportunidad expuso las realizaciones que se están cumpliendo en Misiones, en vinculación con las futuras grandes obras hidroeléctricas.

Indicó el licenciado Fracalossi que "el plenario revistó mucho interés para los integrantes de la comisión nacional", quienes, luego de la exposición, le informaron que "se había decidido la realización de un estudio de las posibilidades de navegación del Alto Paraná, en lo que corresponde a la provincia de Misiones".

"Dicho estudio —agregó Fracalossi— se iniciará en fecha próxima, y tiene significativa importancia para Misiones, pues dará respuesta a las inquietudes existentes en nuestra región, de aprovechar el río Paraná, como antaño".

Rememoró luego que el río Paraná fue el principal elemento de desarrollo de gran parte de Misiones, cuando aún los caminos no se conocían como ahora. Además —acotó— la actividad de transporte por vía fluvial, dio esplendor a numerosas poblaciones y posibilidades de ocupación y trabajo a miles de personas.

Ahora nuevamente se vuelven los ojos al río, habida cuenta de que se puede volver a convertir en la más barata vía de transporte, dada la distancia desde nuestra provincia con la capital federal y otros grandes centros de consumo del país.

Por ello destacó el funcionario la importancia del estudio mencionado, "pues aprovechar plenamente el río —dijo— es una tarea tesonera y de largo alcance que alguna vez hay que emprender".

Por último el licenciado Fracalossi informó que "mantuvo reuniones con autoridades del departamento de Desarrollo Urbano y Viviendas de la Nación. Dicho organismo comprometió un importante aporte financiero, para que la provincia de Misiones desarrolle un estudio acerca del impacto que las grandes obras hidroeléctricas provocarán en esta región, verdadero corazón de la Cuenca del Plata y, especialmente, en la ciudad de Posadas.

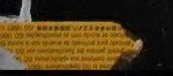
EL PERSONAL INTERINO EN LA DOCENCIA

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Fueron aprobadas por el ministro de Cultura y Educación las propuestas correspondientes de personal interino y suplente que cubrió horas de cátedra o cargos no directivos en establecimientos de enseñanza correspondiente a 1978.

Autoriza también al director nacional de Sanidad Escolar y de rectores y directores de establecimientos de enseñanza, con excepción de los dependientes del Consejo Nacional de Educación a designar al personal interino y suplente hasta el 31 de diciembre del año actual para desempeñarse en horas de cátedras o cargos directivos.







EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 16 de agosto de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

MAS ALLA DE LOS INTERESES SECTORIALES

El discurso pronunciado por el jefe de la Armada durante su breve estada en nuestra ciudad invitado por CARCLO ha puesto una vez más de manifiesto la sensatez de enfoque y la claridad expositiva del alto mando naval al tratar asuntos fundamentales para el desarrollo del país, a la vez que constituye una reiterada convocatoria a la unidad, a la cooperación de todos los sectores sin prevalencia de los intereses parciales sobre los generales. Ello para lograr una República no sólo con solidez interna en todas las áreas de la actividad, sino con gravitación en el concierto internacional en el que debemos recuperar posiciones de avanzada que en otras épocas manteníamos no sólo en aspectos básicos de la economía sino en los que atañen a la difusión del pensamiento.

Teniendo en cuenta lo antedicho adquieren especial significación los conceptos del almirante referido en el sentido de que un Estado es un inmenso sistema de producción de cultura, manufacturas, filosofía, materias primas o alimentos y que cuanto más rubros se cubran mayores serán sus posibilidades intrínsecas y, con la eficacia debida, su preponderancia externa a través de la exportación. Y todo ese quehacer debe ser realizado merced a la iniciativa ciudadana, con la menor intervención gubernativa, aunque sin que ésta abandone su función reguladora y orientadora a través de los instrumentos que le son propios. Pero toda esa acción independiente, esa iniciativa personal, los intereses de grupo deben conjugarse de tal manera que no constituyan antinomias, que no signifiquen adelantos parciales, unos a expensas de otros, y actitudes injustas que pongan en peligro la estabilidad general, el bien común.

Cuando el miembro de la Junta Militar señaló que "basta de falsas oposiciones, basta de indefendibles competencias internas, basta de celos, pero también basta de injusticias" estaba expresando su pensamiento sobre una problemática que no ha sido todavía resuelta en lo que concierne a la armonía entre factores esenciales de evolución económica. Los cuales, en lo que corresponde al agro y a la industria, han sufrido alternadamente los efectos de políticas discriminatorias que ora han puesto el acento en un sector en detrimento de otro, ya han intentado una reactivación generalizada sin sustento real. De ahí la responsabilidad que cabe no sólo a los poderes públicos que no deben delegar funciones que les competen, como es el caso de evitar que el agro se transforme en una serie de minifundios improductivos —debe convertirse en una fuente rentable de recursos para un país y un mundo que los necesitan en mayor o en menor medida— sino a los propios protagonistas del hecho productivo.

En el nivel de la rentabilidad agraria, de esa tierra que todavía permanece ociosa en grandes extensiones y que aguarda una más completa tecnificación, los índices no responden a las legítimas inquietudes de quienes se esfuerzan, no obstante los múltiples inconvenientes que deben afrontar, entre los que corresponde incluir la carencia de lugares de almacenamiento, por mantener un ritmo productivo que no perjudique los intereses de la Nación. Y éstos son los que en definitiva deben contar tanto para los hombres del campo cuanto para los de la industria y, en general, para todos los que producen bienes de uso y de consumo, pues como lo puntualizó el ilustre marino "cada sacrificio, cada esfuerzo tiene que estar orientado para servir a un destino geopolítico de la República".

El acto en San Lorenzo presidirá el gobernador

Significativos relieves prometen alcanzar los actos oficiales con que el gobierno de la provincia rendirá homenaje al Libertador General San Martín, mañana en oportunidad de recordarse el 128 aniversario de su muerte.

La ciudad de San Lorenzo, lugar del histórico combate, será sede de la ceremonia central que será presidida por el gobernador Vicealte. Jorge Aníbal Desimoni.

Los actos comenzarán a las 14 con la recepción de las autoridades y posterior ubicación al palco donde, luego presentados los efectivos formados, al gobernador y al Comandante del Cuerpo II del Ejército, Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, quienes pasarán revista.

Después del toque de silencio y salva de 21 cañonazos, se oficiará un responso, sucediéndose a continuación a la colocación de ofrendas florales frente al monumento que perpetúa la memoria del Gran Capitán, encabezados por el gobernador Desimoni y el Gral. Galtieri.

Autoridades y público entonarán luego nuestro Himno Nacional y se escuchará el discurso que pronunciará en representación del Ejército, el Cnel. Vilar, al que seguirá el desfile militar. Tras la desconcentración, se efectuará una visita al Convento de San Lorenzo y su exposición.

En Santa Fe

Igualmente, en nuestra capital, se cumplirán distintos actos de recordación al Libertador, dando comienzo a las 14.20 con la concentración de autoridades en la Jefatura de Policía, trasladándose luego a la Plaza que lleva el nombre de nuestro Héroe Máximo, donde se arriará la Bandera a media asta.

Seguidamente, se entonará nuestra Canción Patria y se colocarán ofrendas florales, con posterior toque de silencio. Un representante del Instituto Sanmartiniano pronunciará una alocución y se procederá al izamiento de la Enseña Patria al tope del mástil. Finalizando así las ceremonias con que el pueblo y Gobierno de la ciudad testimoniarán su emocionado recuerdo al Gran Capitán.

Por su parte la Universidad Católica de Santa Fe a través de una resolución del rectorado, memorará el 128° aniversario del fallecimiento del Libertador.

En las escuelas

El Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia remitirá a los directores de establecimientos de su dependencia, que los actos conmemorativos se realizarán mañana y sin suspensión de actividad al día siguiente, de acuerdo a lo dispuesto por el Calendario Escolar Unico.

Escuela Normal San Martín

Mañana a las 15 en la Escuela Normal Superior "General San Martín", habrá un homenaje al Libertador. Hablará la profesora Milka Avalis de Alvaro y también se darán a conocer trabajos realizados por los alumnos, mientras que en calle San Martín descubrirán una vidriera alusiva por parte del departamento de aplicación del mencionado establecimiento.

El viernes 18 a las 11 será rendido otro homenaje al Gran Capitán, colocándose una placa recordativa y alusiva a la fundación de la Escuela Normal, el 23 de junio de 1906, frente al local que hoy ocupa el Jockey Club. Hablará en la oportunidad el director de la Escuela, Prof. Francisco Rocciani.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 17

1823 El general Guido le escribe a San Martín: "Los patriotas que no especulan con su país y que sinceramente desean verlo libre, han vuelto los ojos a usted y una semana ha, circuló una representación en la que se recogían firmas del pueblo pidiendo el regreso de usted como único mediador y término de todos los partidos".

1832 Desde Lima, el general O'Higgins escribe a San Martín una extensa carta, en la que le dice entre otras muchas cosas: "El actual presidente de la República, general Gamarra, a quien he hablado de usted, me ha contestado con elogios distinguidos de los eminentes servicios que el Perú reconoce en su persona...".

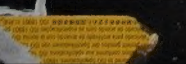
1850 En este día, San Martín se levanta sereno y puede trasladarse de su habitación a la de su hija, tomando algún alimento. A las 2 de la tarde, la gastralgia que le había provocado en días anteriores intensas crisis, aparece con rara violencia y un frío glacial comienza a sentir en sus extremidades. Lo colocan entonces en el lecho de su hija; al aproximársele ésta para contemplar a su padre con cuidado, éste exclama: "Mercedes, ésta es la fatiga de la muerte...", y después dirigiéndose a su yerno, pero ya con acento moribundo: "Mariano, a mi cuarto..." fueron sus últimas palabras y después de un ligero movimiento convulsivo, expiró al quebrarse el vaso de su corazón bajo el golpe mortal de un aneurisma. Eran las tres de la tarde. Contaba entonces con 72 años, 5 meses y 23 días.

DIA 18

1771 Nace en "Las Vacas", María Elena de San Martín, hermana del Libertador. Contrajo enlace con Rafael González Menchaca, falleciendo en Madrid a comienzos del año 1853.

1821 San Martín crea el denominado cuerpo de la "Legión Peruana de la Guardia", designando jefe al marqués de Torre Tagle.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).



"... no aprobaré jamás el que un hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria"

General Don José de San Martín
(Carta a Don Gregorio Gómez - 1839)

UNIDOS EN LIBERTAD

HOMENAJE DEL EJERCITO ARGENTINO

EL LIBERTADOR SAN MARTIN

Por Mario J. de Olazábal
presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Santa Fe

Cuando mañana, a las tres de la tarde, el pueblo de nuestra patria recuerde, como lo viene haciendo desde tiempo atrás, en idénticas ocasiones, el instante en que hace 128 años se produjo la desaparición física de nuestro Gran Capitán don José de San Martín y rinda homenaje en su memoria, tendrá que hacerlo dadas las circunstancias por que atraviesa el país, no como un simple acto formal o simbólico de "adoración a las tumbas", expresión de un hueco y falso nacionalismo, carente de significación y trascendencia, sino como reflexivo y sincero pronunciamiento de adhesión hacia una ejemplar conducta moral, base de nuestra nacionalidad y fundamento del ser argentino. Motivada en un verdadero sentir de hombres libres y dignos, conscientes —y hasta orgullosos si se quiere— de una honrosa tradición, con la que nos hallamos consustanciados y en la que, por tanto, estamos decididos a perseverar y a sostener para su continuidad, sin retacear para su logro cuantos esfuerzos y hasta sacrificios fueran menester.

El legado que recibiéramos del Padre de la Patria, arquetipo de nacionalidad, debe ser recordado, no por desconocido, sino, precisamente, para no olvidarlo por sabido, con el fin de recrear en él las bases de la grandeza de nuestro país y de la felicidad de sus hijos, entendiendo por ellos aquellos que tienen conciencia de patria, y éstos sin excepción; pues si todos aspiramos a integrar "el gran pueblo argentino" nos debemos hallar unidos para lograr la Nación que soñaron nuestros antepasados, teniendo presente que, como decía Lincoln, "una casa dividida internamente, no puede sostenerse".

Es propicia la oportunidad para tener presente la firmeza infatigable y la voluntad inquebrantable puesta de manifiesto permanentemente tras la consecución de su ideal que, si se inicia con la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, siempre leal con el lema que luciría en su morrión de "Libertad y Gloria", sólo cesaría cuando creyera cumplido su objetivo con la independencia de medio continente; para cuyo logro todo lo sacrificó, consecuente con su creencia de que a la patria todo hay que ofrecérselo, sin ser "suficiente el sacrificio de nuestra fortuna. Es preciso dar nuestro sosiego, nuestra existencia misma", puesto que "todo buen ciudadano tiene la obligación de sacrificarse por la libertad de su país".

Nuestro Gran Capitán, que desde sus primeros pasos en el Río de la Plata, pone de manifiesto gran voluntad y sereno valor, no aquel "valor heroico, plaga de América del Sur", al decir de Alberdi, sino aquel "valor sobrio y tranquilo, definido y estable, ejercitado sin violencias y aplicado sin esfuerzo" que permite, según José Blanco, "someterse a los dictados inflexibles del deber" y que lleva a "forjar la existencia personal alrededor de la conciencia", siempre tuvo en cuenta, como idea fija, el fin que se proponía y no descuidó medidas para asegurar su triunfo; es que San Martín sería lo que debía ser y lo fue.

Así lo vemos ocupándose, desde el primer momento, en seleccionar, por sus prendas morales, a quienes serían sus colaboradores y, en forma muy especial, sus oficiales para que fueran "susceptibles de todos los sentimientos nobles"; y lo hallamos más tarde, preocupado por nuestra independencia, para cuya sanción empuja a los hombres de Cuyo y por su intermedio a los Congresales de Tucumán, a quienes apoya con su fuerza moral, para que dicten lo que para él, como para el otro baluarte de nuestra nacionalidad, Manuel Belgrano, es ya una necesidad impostergable.

Todo ello sin descuidar la elaboración de sus planes militares, cuya ejecución le permitirá, en maravillosa maniobra, juzgada por los maestros del arte militar del siglo pasado, como un modelo en su género, digna de ser estudiada para sacar nuevas enseñanzas, cruzar los Andes —monumento imperecedero a su gloria— y en Chacabuco y Maipú romper los lazos de esclavitud que oprimen a Chile; sin que la situación destacada a que ello lo lleva varíe su ejemplar humildad y modestia, que no sólo se reflejaba en sus ropas, maneras y austeridad de vida, sino en todo momento. Y que es la que lo lleva a responder "sonriendo con modestia" al comisionado norteamericano, cuando lo felicita muy particularmente, después de la victoria de Maipú: "Es la suerte de la guerra, nada más".

San Martín, para el logro de su objetivo, la libertad americana, única razón de su existencia, no siempre bien comprendida, subordinó, según Mitre, "pueblos, individuos, cosas, formas, ideas, principios y moral política, subordinándose él mismo". Así rechaza el gobierno que se le brinda en Chile, y en nueva prueba de las virtudes que lo adornan y consecuente con la importancia que reconocía tenía la educación para el éxito de sus propósitos —"la libertad, dice, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciada por los siervos, porque no la conocen", y "la ilustración general es más poderosa que nuestros ejércitos para mantener la libertad"— renuncia más tarde a las diez mil onzas de oro que pone a su disposición el Cabildo de Santiago y le suplica aplique esa cantidad a la formación de una biblioteca pública; porque es su deseo "que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la esencia de los hombres libres".

En Perú, libertados por tropas argentinas y chilenas, en esfuerzo conjunto que podríamos llamar como la primera alianza americana, concebida y organizada por el Santo de la Espada, país al que ha llegado "desde las márgenes del Plata, no a derramar sangre sino a fundar la libertad y los derechos", se ve obligado a aceptar momentáneamente el gobierno como un medio para asegurar su libertad y no por un bastardo interés de mando; como un nuevo sacrificio que su ideal le exige, pero que le hace suspirar porque llegue el momento en que pueda dar término a su vida pública y, luego de "entregar esta pesada carga a manos seguras", retirarse "a un rincón a vivir como hombre".

He aquí, en breve semblanza, la imagen del Libertador a quien rendimos homenaje en el aniversario de su muerte, ocurrida en país extraño, luego de más de medio siglo de voluntario destierro, y de quien apreciaremos la dimensión de su grandeza al considerarnos que admirado y respetado por el pueblo al que había librado de sus opresores, al frente de diez mil soldados que se habían cubierto de gloria en memorables batallas; poseedor de un prestigio y una autoridad sin límites, dueño, por tanto, de la opinión y de la fuerza, sin nadie al frente que pudiera oponérsele, llega al supremo renunciamiento de Guayaquil. Renuncia al convencerse de que su presencia retardaría la obtención del triunfo final y definitivo, ya a la vista, y desciende del poder y se retira a la vida privada, envuelto en un silencio estoico, sin amarguras ni reproches, "acompañado por la pobreza, el infortunio y la ingratitud"; demostrando ser, según el acertado decir de V. F. López, "un verdadero libertador ajeno a toda intención de apropiarse el poder de los países que quería libertar"; "un agente del destino" que al retirarse pudo decir con orgullo y satisfacción: "Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas, hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos".

En síntesis, una figura de excepción para nuestro país que lo vio nacer y que no admite ni permite comparaciones porque fuera de lo interesadas que éstas suelen resultar y de los indudables fines que ocultan, restan grandeza a nuestro Libertador.

Prez al Libertador

Con la magnificencia debida el país celebra este año el bicentenario del nacimiento del Libertador. Para nosotros los argentinos, el denominar *libertador* a un personaje singular de nuestra historia que ha dispensado en primer grado la nacionalidad que ostentamos, posee una inconfundible significación. La serie de padres y organizadores de nuestro origen patrio es dilatada. A ellos les debemos nuestra gratitud invariable y la admiración por sus imponentes esfuerzos y sacrificios. A veces podemos llegar a dudar acerca de si los que en los tiempos sucesivos gozaron y gozan de sus grandes obras, de una y otra forma cumplidas en la organización y miserias políticas y guerreras; si los que en los tiempos siguientes vivieron y viven complacidos de una señalada nacionalidad, poseen vívidamente una consciente instrucción de los acontecimientos que crearon esta cumplida posesión del país, total referencia venerada de los unidos en el afecto de la vida emancipada, autónoma, libre.

A ellos, en nuestros términos geográficos, para no hablar de lo que hicieron en otros confines, les debemos el esplendor que exhibimos, y al que se incorporaron muchos que, estimando los beneficios que de modo palmario se mostraban, se incorporaron a la Nación para integrar también este pueblo que, en perspectiva, aguarda todavía mayor plenitud. Y en aquella legión de paladines de la creación de nuestra nacionalidad; entre los fundadores, la figura máxima, tanto en efectividad, sin duda alguna, por los acciones y obras, como por el símbolo que él importó en su desenvolvimiento personal en nuestra historia, fue José de San Martín, el Libertador, irrefutablemente impar.

Siempre lo hemos honrado así, puesto que ha sido justipreciado verdaderamente en el deber general de cultivar la instruida estimación del pasado cierto que nos instituyó.

En casi todas las facetas de los apremios que sobrellevaron los personajes del movimiento revolucionario desde el 25 de Mayo notorio, San Martín fue el cabo la convergencia lúcida y victoriosa. El, como una quimera, importó la creada libertad; que todos sus faenas espinosas y preocupaciones se encaminaron hacia tal finalidad. Ninguna ambición, ninguna codicia embargó su ánimo; ni ansias o anhelos particulares de poder o potestad de uno u otro género lo desviaron de sus propósitos. No se sometió a ninguna presunción sino a la del cometido abrazado de contribuir decisivamente a conquistar la victoria de estos pueblos para convertirlos en naciones emancipadas. Para tal cometido visionario vino a sumarse a sus paisanos, abandonando y dejando lo que razonablemente era suyo en absoluto. En una palabra, sarcásticamente, se podría haber dicho entonces que no hacía lo que le convenía en lo concerniente a su singular carrera castrense, a sus bienes y familia. Vino, en cambio, a servir a sus ideales de vida independiente de los hombres, aún sólo discurridos propósitos en los espíritus e inteligencia de los fuertes. Vino a lidiar y combatir en las tierras donde había nacido para darle a sus naturales una identidad. Aquí llegó y estaba ante el resquemor y el cuidado vigilante del medio, como, lógicamente, no podía ser de otro modo, ya que el riesgoso clima de guerra imperante no podía estar sino sobreadvertido de cualquier contraataque mañoso y ser al cabo víctima de la propia lenidad. Por esto tuvo que empezar el Gran Capitán, por dar fe, tranquilidad y seguridad con respecto a sus intenciones, y fue la urgente primera batalla que ganó. Sin renuncio, sin arrellanarse en ninguna instancia; continuó hacia su fin, para el cual sus manejos políticos no tuvieron otro objetivo que la formación y el cuidado de su ejército libertador, que propiamente era su único propósito.

El modo en que la vida de San Martín se desenvuelve, los hechos por él cumplidos y la forma de realizarlos han sido justificados alicientes para la imaginación. Fueron en realidad improbables desde la primera instancia en que este militar renuncia a todo para entregarse a un sueño para cuya concreción debe empezar por lograr que le permitan incorporarse a los defensores de la causa patriótica.

El pueblo argentino, sus circunstanciales hombres de gobierno de una y otra magnitud, sobre todo sin alardes ni jactancias, deben practicar las modalidades sanmartinianas creadoras; obligados a su cometido, de acatamiento a las prescripciones legales hechas para la supremacía de la Nación, para la convivencia libre de sus ciudadanos; sin más condición que la que su lícita formalidad impone para bien de todos. Conducir una existencia pródiga en soltura política fue gigantesca tarea, virtud singular del Libertador que, para nuestra propia estima y prez, reverenciamos. Fue así su desenvolverse en las tareas de constituir el país que gozamos. Por lo cual resplandece su figura y constituye a través de los tiempos nuestro mayor crédito, nuestra gloria nacional más señalada.

EDUCATIVAS

Escuela No. 2008 de Discapacitados

La dirección de la Esc. Nº 2008 de Discapacitados Mentales ubicada en Salvador del Carril 2434, de esta ciudad, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para cargos de maestras especializadas y maestras comunes.

Los interesados pueden concurrir al referido establecimiento en días hábiles dentro del horario de 8 a 12.

Asamblea del Foto Club Santa Fe

El Foto Club Santa Fe convoca a sus socios para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el viernes a las 20, donde se considerará la designación de nuevas autoridades.

Posteriormente se realizará la asamblea extraordinaria donde se analizarán tópicos relacionados al futuro desenvolvimiento de la entidad por cuanto existen problemas para continuar ocupando el local donde actualmente desarrolla sus actividades.

Exposición en homenaje a José Sedlacek

El viernes próximo, a las 19.30 será habilitada en el local del Banco [illegible] Cooperativo Limitado, filial Sta. Fe, Mendoza 2445, una exposición de esculturas de J. Sedlacek, la cual se [illegible] en su homenaje.

En dicho acto se proyectará un audiovisual sobre el quehacer artístico del mencionado artista durante sesenta años, que ha sido efectuado por la comisión de cultura del ente bancario.

El edificio de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica inauguran



Frente del ala del nuevo edificio que será habilitado el viernes próximo, en la intersección de la avenida Almirante Brown con Lavaisse y Cullen.

En el mismo año en que cumple su 25° aniversario, la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, inaugura su nuevo edificio propio, en una primera etapa de habilitación, en el amplio complejo de avenida Almirante Brown y Lavaisse, lo que se concretará el viernes próximo, a las 11.

Un poco de historia

En 1953 fue creada la Universidad [illegible] Nacional, con autoridades centrales en la ciudad de Buenos Aires y facultades regionales en Rosario, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Santa Fe, con el propósito de posibilitar la prosecución de estudios a los egresados de los que habían sido escuelas de artes y oficios y que con el tiempo y en sucesivas transformaciones fueron las actuales Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENET). Esa nueva universidad, que luego pasó a llamarse Universidad Tecnológica Nacional, que en su estructura académica y su concepción de la enseñanza —exclusivamente técnica— se diferenciaba de las universidades tradicionales o clásicas de nuestro país, formando los que en un comienzo fueron los ingenieros de fábrica, y podían cursar estudios en sus facultades exclusivamente técnicos y con la condición de que trabajasen en tareas afines con las carreras que cursaban (de allí el horario nocturno en que funcionaban).

Pasaron los años y por diversas causas las estructuras académicas, las carreras y la organización fueron cambiando hasta la actualidad, en que la Universidad Tecnológica Nacional —siempre con su rectorado en Buenos Aires— está constituida por 13 facultades regionales, 5 facultades en organización y 5 delegaciones, es decir, 23 unidades académicas, a las que concurren 26.000 alumnos, debiéndose destacar que hasta la fecha existen alrededor de 9.000 egresados.

La Facultad Regional Santa Fe

Como queda dicho, la Facultad Regional Santa Fe fue creada simultáneamente con la Universidad, hace 25 años y en ella actualmente se cursan tres carreras: ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería en construcciones, teniendo en total más de 800 alumnos, los que son atendidos por 130 docentes, encabezados por su decano, Ing. Nicolás Bufalica, con quien colabora el secretario académico, Ing. José S. Carreras.



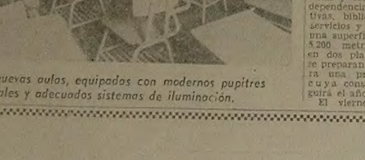
El decano, Ing. Nicolás Bufalica, acompañado por el secretario académico, Ing. José Carreras, informando a "El Litoral".

Ya los registros de la facultad tienen anotados a 330 egresados, luego de haber pasado por distintos regímenes y distintas especialidades, aunque siempre, se mantuvieron las tres carreras básicas.

El nuevo edificio

En un amplio predio junto a la avenida costanera Almirante Brown, teniendo un eje central en la calle Lavaisse, sirve de asiento a un gran complejo del cual en una primera etapa, hace ya algunos años, se realizó la estructura de hormigón armado, en dos plantas en una extensa superficie y una torre central de seis plantas.

Los elevados costos y la falta de recursos, determinaron que el proyecto inicial de utilizar toda esa estructura fuera adaptado a realizarlo por etapas, y así es que se llevó adelante esta idea y ahora será inaugurado un bloque de aulas y laboratorios, más dependencias administrativas, biblioteca, área de servicios y sanitarios, con una superficie cubierta de 5.200 metros cuadrados, en dos plantas, mientras se preparan los planos para una próxima planta, cuya construcción proseguirá el año próximo.



Una de las nuevas aulas, equipadas con modernos pupitres individuales y adecuados sistemas de iluminación.

El viernes, en consecuencia, quedarán inauguradas 18 aulas, 7 laboratorios, 2 aulas especiales de dibujo, un laboratorio industrial metalúrgico para servicios a terceros, biblioteca, salón de actos, sala de profesores, decanato, secretaría, dependencias administrativas, servicios auxiliares y sanitarios, con una concepción moderna y con materiales nuevos, lo que brinda una facilidad de movimiento, con adecuada distribución, conforme lineamientos adecuados.

Para estas nuevas dependencias se han logrado fondos que permitirán un equipamiento nuevo parcial, utilizándose todo aquello que aún tenía utilidad y que venía usándose en el anterior emplazamiento de San Jerónimo entre Corrientes y Juan de Garay. Entre este nuevo equipamiento cabe distinguir los pupitres individuales en las aulas, el salón de actos y elementos para los distintos laboratorios.

Estuvo a cargo de la obra una empresa santafesina, Montajes Industriales Santa Fe S.A.

Acto inaugural

Para el acto inaugural han comprometido su asistencia autoridades provinciales, encabezadas por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni; autoridades militares, autoridades municipales y eclesiásticas; rectores universitarios, decanos, profesores, ex alumnos y alumnos.

El programa para el viernes se iniciará a las 10 con una misa de acción de gracias a celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto, sita en la avenida Siete Jefes; a las 11, acto central conforme este ordenamiento:

Izamiento de la bandera; Himno Nacional por la banda del Liceo Militar "General Belgrano"; bendición a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; corte de la cinta simbólica; palabras del rector de la UTN, comodoro ingeniero (RE) Jorge Omar Conca; descubrimiento de una placa recordativa; entrega de una plaqueta al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado; entrega de diplomas a personal de la Facultad Regional que hubiesen cumplido de 20 a 34 años de labor; visita guiada y firma del "Libro de Oro".

Posteriormente, en un restaurante de Guadalupe será servido un almuerzo, en cuyo transcurso hablará el decano, Ing. Nicolás Bufalica.

DONACION DE BANDERAS

El Consejo de Ingenieros y la Caja de Profesionales de la Ingeniería han donado a la Facultad Regional de la UTN, la bandera de ceremonias, como así también las ornamentales con que contará el instituto.

Los jubilados ferroviarios harán asamblea

Las autoridades de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de esta ciudad, han informado para conocimiento de sus asociados que ha sido convocada la asamblea general ordinaria de la entidad, la cual se llevará a cabo el 19 del corriente, a las 16, en la sede social de Marcial Candioti 3142.

En dicha asamblea se considerará la memoria y balance del último ejercicio y la renovación parcial de la comisión directiva.

El alcance del feriado de mañana

De conformidad con la ley 21.239, que determina para mañana 17 de agosto, feriado nacional, no habrá actividades en la administración pública tanto nacional como provincial y municipal, ni en los bancos, comercio e industria.

Tampoco se dictarán clases en los establecimientos educativos, debiendo éstos, de acuerdo con las directivas emanadas del Ministerio de Educación y Cultura, realizar actos alusivos a la memoración de un nuevo aniversario del fallecimiento del Gral. José de San Martín.

Difieren una función de cine en el Col. de Médicos

Los organizadores del ciclo de cine que se inició en el Colegio de Médicos con el patrocinio de esta entidad, dedicado a la filmografía alemana, informan que ha sido suspendida por razones de fuerza mayor la función anunciada para el viernes próximo, a las 21. El ciclo proseguirá la semana próxima.

"El Litoral" no aparecerá mañana

"El Litoral" no aparecerá mañana, como consecuencia de estar incluido el 17 de agosto, aniversario de la muerte del Gral. José de San Martín, entre las fechas en que no editan publicaciones periodísticas en el país. En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores hasta el próximo viernes.

Representarán al gobernador en varios actos

La Directora Provincial de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, Cont. Bety Sánchez de Romagnoli, puso en posesión del cargo de directora del Instituto Santa María Aufrasia, dependiente de dicho organismo, a la Dra. Vilma B. García, ganadora del correspondiente concurso.

Participaron de dicho acto el Juez de Menores, Dr. Luis María Vera Candioti; la asesora de menores, Dra. Laura B. de Schaller; miembros de la asociación cooperadora e invitados especiales.

Recuerdan cómo tomar licencias por maternidad

En una información difundida por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC), se recuerda que la ley No. 21.824 del 27 de junio del corriente año, estableció modificaciones en la reglamentación de las licencias por maternidad.

El nuevo texto legal reitera que queda prohibido el trabajo del personal femenino durante los 45 días anteriores al parto y hasta 45 días después del mismo, pudiendo la interesada optar porque se le reduzca la licencia anterior al parto, que no podrá ser inferior a 30 días. En este caso, el resto del período total de licencia se acumula al período posterior al parto.

La modificación establecida por la misma ley se refiere a los nacimientos antes del término que se estimó y dispone que en estas circunstancias se acumule al período posterior todo el lapso de licencia que la empleada no haya gozado antes del parto, de manera de completar los 90 días.

Primeras Jornadas de Neumonología dedicadas a los médicos en general



Los directivos de la Sociedad de Tisionogía en nuestra redacción

Organizadas por la Sociedad de Tisiología y Neumonología de Santa Fe se realizarán desde mañana hasta el sábado 19 del cte. las Primeras Jornadas de Neumonología de Sta. Fe dedicada no sólo a especialistas de la materia sino especialmente a los médicos en general dadas las características de la especialidad.

Para informarnos sobre ese particular nos visitaron los directivos de la entidad organizadora, doctores Alberto Marchese, Eduardo Calafell y Roberto Paredes, quienes señalan que estas Jornadas se llevarán a cabo en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, y cuentan con el auspicio de las Sociedades de Medicina Interna de Sta. Fe, de Tisiología y Patología Torácica de Entre Ríos y de Tisiología y Neumonología de Rosario.

Destacan la presencia de los Dres. Bruno Palombini, profesor titular de Neumonología de la Universidad Católica de Porto Alegre (Brasil) y profesor asistente de Clínica Médica de la Universidad Federal de Río Grande Do Sul y de Nelson da Silva Porto, también profesor de la Universidad Federal de Río Grande do Sul (Brasil) y director del pabellón "Pereira Filho".

El programa

Las Jornadas darán comienzo mañana, jueves 17 las 9, con un acto, y seguidamente serán tratados los temas: "Conceptos de enfermedad broncopulmonar, obstructiva crónica" por el doctor Palombini; "Tratamiento de insuficiencia ventilatoria obstructiva crónica" a cargo del mismo profesional, y por la tarde, a las 16, el doctor da Silva Porto considerará "Diagnóstico radiológico diferencial de las neumonías". El Dr. Figueroa Casas tratará "Tromboembolismo pulmonar" y el Dr. Waxemberg "Malformaciones pulmonares".

El 18, a las 10 el doctor de Silva Porto tratará "Diagnóstico radiológico del cáncer broncogénico", y el Dr. Palombini hablará sobre "Estudios del cáncer broncogénico". Por la tarde el doctor da Silva Porto considerará "Fiebres de origen desconocidos" y el Dr. Villafañe "El laboratorio en las enfermedades pleuro-bronco-pulmonares". El Dr. da Silva hablará sobre "Broncografías", y luego se hará presentación de casos con todos los relatores.

Finalmente, el 19 del corriente a las 9, el Dr. Nannini tratará "Patología intersticial". Los Dres. Palombini y Mancino hablarán sobre "Tratamiento asma-bronquial" y por último será una mesa redonda con la participación de todos los disertantes.

